

EXAMEN-HABILITACIÓN PARA OPERADORES DE GENERADORES DE VAPOR (FOGUISTA)

Formularios Inscripción Examen Foguista:

En caso de ser empresa o empresario [INGRESE AQUÍ](#)

En caso de ser egresado de un curso o capacitación [INGRESE AQUÍ](#)

La División de Capacitación y Acreditación de Saberes (DICAS) del Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP - UTU) llama a aspiraciones para rendir el examen que permite certificar conocimientos para la obtención del carné de Foguista, otorgado por esta División.

Se comunica que **las pruebas para participantes externos de Operadores Generadores de Vapor (Foguistas) se realizará en Escuela Técnica Superior Marítima (Leonardo Olivera N° 4215 esq. Benito Rique)**, estableciendo (por parte del tribunal) los siguientes dos períodos del año, para su realización.

- **1er. Periodo – Inscripciones: del 20 de agosto al 14 de setiembre.
Exámenes: desde el 21 al 25 de Setiembre - 12:00 h**
- **2do. Periodo – Inscripciones: del 1º al 30 noviembre.
Exámenes: desde el 7 al 11 de Diciembre - 12:00 h**

CHARLAS DE CONSULTA PARA EL EXAMEN – en Escuela Técnica Superior Marítima

1er. Período – 18 de setiembre – 10:30 h

2do. Período – 04 de diciembre – 10:30 h

CONDICIONES DE LOS POSTULANTES

- ✓ Ser mayor de 18 años al momento de la inscripción.
- ✓ Adjuntar certificado del curso Capacitación Foguista realizado.
- ✓ Presentar documento de identidad vigente.
- ✓ En el caso de ser empresa solicitante: planilla BPS de o de los trabajadores. (Enviar a través del formulario; puesto que la única forma de inscripción es ON-LINE).

CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN

- 1) Evaluación Teórica (prueba escrita) con 10 preguntas de seguridad, formato múltiple opción; 10 preguntas de conocimiento de similar modalidad (serán diferentes para cada día).
- 2) Evaluación práctica (prueba oral) con una batería de preguntas ante el generador de vapor que posee la escuela, enfatizando los errores cometidos en la parte escrita.
- 3) El resultado final será entregado el mismo día, el participante será informado acerca de su desempeño y en el caso de no aprobar el examen, se le dará la devolución en el mismo instante; de esta manera, evitamos la misma vía e-mail.
- 5) Una vez cerrado el período de inscripción, chequeado todas las documentaciones y confeccionadas las actas; se debe ingresar a los links brindados a continuación para conocer la fecha en que debe de presentarse.

LISTADOS DE HABILITADOS POR PERIODO

Disponibles a las 48 horas de finalizado cada cierre de inscripción

1er. Periodo – Publicada el 30 de setiembre. [INGRESE AQUÍ](#)

2do. Periodo – Publicado el 3 de diciembre. [INGRESE AQUÍ](#)

Total de cupos disponibles 50 personas, es decir 10 por día de examen. En caso de superar el cupo, quedará inscripto de forma automática para el siguiente período con cupo.

La Prueba comienza a las 12:00 h y la duración de la misma será: de una hora quince minutos la prueba escrita (Salón ERMA) y quince minutos por participante la prueba oral (Sala del generador).

La inscripción a las pruebas de cada período se realizará exclusivamente vía online a través de los LINK brindados a continuación, según corresponda. Siendo suficiente inscribirse en uno de ellos.

Completar el formulario de inscripción según corresponda

En caso de ser empresa o empresario [INGRESE AQUÍ](#)

En caso de ser egresado de un curso o capacitación [INGRESE AQUÍ](#)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Calderas, vapores y foguistas - Ingeniero W. Barreto

Pequeño manual del foguista - Carlos Thomasset [INGRESE AQUÍ](#)

Reglamento de Generadores de vapor de la URSEA [INGRESE AQUÍ](#)